

### **LLAMADO A ASPIRANTES**

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina nro. 26 de fecha 08.02.17, se llama a **ASPIRANTES** para la **ampliación** de los Cuadros de Médicos Suplentes que se detallan a continuación:

Exp. N° 151100-021766-16

- **Cuadro de Médicos Suplentes para realizar guardias de retén en Neurocirugía de la Clínica Neuroquirúrgica del Depto. Clínico de Cirugía del HC**  
(Esc. G, a nivel de gdo. 2)

Exp. N° 151100-021766-16

- **Cuadro de Médicos Suplentes para realizar guardias de retén en Neurocirugía de la Clínica Neuroquirúrgica del Depto. Clínico de Cirugía del HC**  
(Esc. G, a nivel de gdo. 3)

**PLAZO DE INSCRIPCION:** Hasta las 17:00 hs del día  
**07 de MARZO de 2017**

#### **REQUISITOS DE INSCRIPCION:**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:  
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

**Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 10:00 a 14:00 hasta el día 03/03/17 y de 14:00 a 17:00 a partir del día 06/03/17).**

**SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.**

#### **IMPORTANTE:**

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.